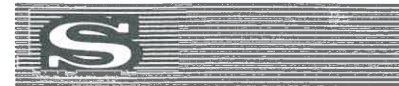




INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION  
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO  
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО  
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO



CB/30/1  
3 diciembre 2014

Original: INGLES  
Distr: RESERVADA

---

## JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL

Treinta reunión

Hotel Sofitel Ivoire, Abidjan, Côte d'Ivoire, lunes, 23 marzo 2015

### PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Elección de Presidente y Vicepresidente para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016
3. Aprobación del programa
4. Seguimiento de la ejecución de la Agenda Cacaotera Global
5. Informe actualizado sobre el Plan Nacional del Cacao (2QC) y la Plataforma de Partenariado Público-Privado en Côte d'Ivoire
6. Inventario de recursos cacaoteros
7. Modelos de Empresa Agrícola Rentable
8. Fondo Global para la Sostenibilidad del Cacao
9. Preparativos para la celebración de la Tercera edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3)
10. Traslado seguro de material de siembra y germoplasma de cacao entre países
11. Informe actualizado sobre temas relacionados con las MSF: Manual sobre el Empleo Seguro de Plaguicidas en el Cacao
12. Grupo de Trabajo Conjunto AEC/CAOBISCO/FCC sobre Calidad y Productividad Cacaotera: informe actualizado
13. Otros asuntos
14. Fecha y lugar de la próxima reunión

## **ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL**

### **1. APERTURA DE LA REUNIÓN**

La treinta reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial será inaugurada por el Director Ejecutivo.

### **2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2014/2015 Y 2015/2016**

La Junta elegirá su Presidente y Vicepresidente para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016, con referencia al documento ICC/REP/30, que contiene en un anexo la relación autorizada de representantes en la Junta aprobada por el Consejo Internacional del Cacao en su 90ª reunión ordinaria, celebrada en septiembre de 2014.

Se recuerda que, para los años cacaoteros 2014/2015 y 2015/2016, el Presidente debe ser de un país Miembro exportador y el Vicepresidente de un país Miembro importador.

### **3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA**

La Junta estudiará el programa provisional contenido en el presente documento como base para la aprobación del programa.

### **4. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA CACAOTERA GLOBAL**

El Presidente del Grupo de Trabajo creado con el fin de elaborar una plantilla, que será utilizada por la Junta para el seguimiento de la ejecución de la Agenda Cacaotera Global, informará sobre los resultados del trabajo de su Grupo, con referencia al documento CB/30/2.

### **5. INFORME ACTUALIZADO SOBRE EL PLAN NACIONAL DEL CACAO (2QC) Y LA PLATAFORMA DE PARTENARIADO PÚBLICO-PRIVADO EN CÔTE D'IVOIRE**

El *Conseil du Café-Cacao* (CCC) presentará su programa revisado “Quantité-Qualité-Croissance” y ofrecerá a la Junta un informe actualizado sobre el progreso logrado en este sentido por su Plataforma de Partenariado Público-Privado (PPPP).

### **6. INVENTARIO DE RECURSOS CACAOTEROS**

La Junta recibirá una presentación a cargo de un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre la metodología y las últimas innovaciones para un censo relacionado con el sector agrícola, con especial hincapié en el sector cacaotero. También se presentará un estudio de la situación en cuanto a datos sobre recursos cacaoteros en los principales países productores de cacao.

### **7. MODELOS DE EMPRESA AGRÍCOLA RENTABLE**

Tal y como se acordó en la reunión anterior, celebrada en septiembre de 2014, la Junta recibirá un informe actualizado sobre los preparativos para la realización de un estudio sobre modelos típicos de empresa en el sector cacaotero, incluidas posibles fuentes de financiación.

**8. FONDO GLOBAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL CACAO**

La *Declaración de Amsterdam sobre el Cacao*, acordada en la Segunda Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC2), estipula que debe crearse un Grupo de Trabajo encargado de estudiar la viabilidad de establecer un Fondo Global para la Sostenibilidad del Cacao. Dicho Fondo tendría como objetivo facilitar, de forma oportuna, una financiación directa adicional para proyectos y programas dentro del sector cacaotero, principalmente en beneficio de los productores.

La Junta estudiará la posibilidad de crear un Fondo de Sostenibilidad, con referencia al documento CB/30/3, y presentará recomendaciones sobre este tema.

**9. PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CACAO (CMC3)**

Con referencia al documento ICC/91/7 y al último folleto para la Conferencia, la Junta estudiará el progreso de los preparativos para la celebración de la tercera edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3) en Bávaro, República Dominicana, que se celebrará junto con la 93ª reunión ordinaria del Consejo y las reuniones de sus órganos auxiliares, del 14 al 19 de marzo de 2016, por cortesía del Gobierno de la República Dominicana.

**10. TRASLADO SEGURO DE MATERIAL DE SIEMBRA Y GERMOPLASMA DE CACAO ENTRE PAÍSES**

La Junta recibirá una presentación sobre los procedimientos establecidos para asegurar el traslado seguro de material de siembra y germoplasma de cacao entre países, y sobre los procesos aplicados en caso de producirse infracciones.

**11. INFORME ACTUALIZADO SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MSF: MANUAL SOBRE EL EMPLEO SEGURO DE PLAGUICIDAS EN EL CACAO**

La Junta recibirá una presentación de la Secretaría sobre la tercera edición del Manual sobre el Empleo Seguro de Plaguicidas en el Cacao, y sobre otras novedades en cuanto a temas sanitarios y fitosanitarios relacionados con el cacao.

**12. GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO AEC/CAOBISCO/FCC SOBRE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD CACAOTERA: INFORME ACTUALIZADO**

La Junta recibirá un informe actualizado del Grupo de Trabajo Conjunto AEC/CAOBISCO/FCC sobre Calidad y Productividad Cacaotera acerca de su trabajo.

**13. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

**14. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

La Junta acordará el lugar y la fecha de su próxima reunión.